



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
Girardot, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Fijación Alimentos
Demandante : Paula Andrea Velásquez Ruiz
Demandado : Andrés Felipe Silva Ballesteros
Radicación : 202300188
Interlocutorio : 00729

Se allega al proceso escrito y poder de la señora PAULA ANDREA VELASQUEZ RUIZ, a una estudiante de derecho adscrita al Consultorio jurídico de la Universidad FUNDES de El Espinal, para que la represente dentro del presente proceso de la referencia.

Como quiera que se trata de un proceso verbal sumario de Fijación de alimentos, se tiene como apoderada judicial a la Dra LINA MARCELA BARRIOS DUQUE, como apoderada de la señora PAULA ANDREA VELASQUEZ RUIZ, conforme al poder conferido.

Por secretaría envíese el Link del proceso a la parte demandante

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 057 de 27 de noviembre de 2023, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario